



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD
GUÍA CONTABILIZADORA 34.- PASIVO CIRCULANTE

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestario	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PASIVO CIRCULANTE QUE SERÁ PAGADO CON RECURSOS DEL EJERCICIO INMEDIATO POSTERIOR O SUBSECUENTES LINEAMIENTO A - CONTROL PRESUPUESTARIO DE LOS INGRESOS Y DE LOS GASTOS, NUMERAL 10							
1	Por la cancelación de los registros, derivados de la creación del Pasivo Circulante, de las operaciones contraídas por concepto de servicios personales, materiales y suministros, adquisiciones, servicios generales y bienes muebles e inmuebles contratadas y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.	Nómina y/o contrato.	Eventual	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a CP 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a CP 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente a 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos 1.1.4.1 Inventario de Mercancías para venta a 1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción o	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
1	a) Servicios personales.						
1	b) Por materiales y suministros.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Eventual				



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD
GUÍA CONTABILIZADORA 34.- PASIVO CIRCULANTE

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestario	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
1	c) Servicios Generales	Contrato, factura, recibo o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a CP 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales a 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores) 1.1.2.9 ¹ Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a CP 5.1.3.1. Servicios Básicos a 5.1.3.9. Otros Servicios Generales o 1.1.2.9 ¹ Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a CP	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD
GUÍA CONTABILIZADORA 34.- PASIVO CIRCULANTE

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestario	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
1	d) Por la adquisición de bienes inmuebles y muebles.	Factura, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a CP 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2. Viviendas o 1.2.3.3. Edificios No Habitacionales o 1.2.3.4. Infraestructura o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles 1.2.4.1. Muebles de Oficina y Estantería a 1.2.4.8. Activos Biológicos 1.1.2.9 ¹ Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a CP	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
2	Por el registro simultáneo del activo y pasivo correspondiente de las erogaciones que al cierre del ejercicio quedaron pendientes de pago.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Eventual	1.2.7.9 Otros Activos Diferidos	2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD
GUÍA CONTABILIZADORA 34.- PASIVO CIRCULANTE

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestario	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
3	Por la cancelación, al inicio del ejercicio, del activo y pasivo para registrar nuevamente las operaciones afectando todas las etapas presupuestarias, con cargo al presupuesto del año en que se paga. ²	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalentes.	Eventual	2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1.2.7.9 Otros Activos Diferidos		
POR EL PASIVO CIRCULANTE PAGADO CON RECURSOS DEL EJERCICIO CORRIENTE (ADEFAS FISCALES O RECURSOS PROPIOS)							
4	Por el pago en los meses de enero y febrero del pasivo circulante con recursos del ejercicio corriente. Nota: el ingreso contable y presupuestal y el gasto presupuestal, se reportan en el ejercicio en el cual quedaron devengadas las operaciones.	Transferencia bancaria/notificación de la TESOFE y Cuenta por liquidar certificada.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a CP o 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a CP o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP o 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a CP	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
4	a)Fiscales						



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD
GUÍA CONTABILIZADORA 34.- PASIVO CIRCULANTE

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestario	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
4	b) Propios	Transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a CP o 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a CP o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP o 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a CP	1.1.1.2 Bancos Tesorería		
	1 Se aplicará por las Entidades sujetas al acreditamiento del IVA. Se deberá llevar el control detallado de las operaciones de los ingresos exentos y gravados, incluyendo los recursos fiscales, así como de las erogaciones identificadas con los mismos, para sustentar su acreditamiento y emitir la información que se requiera. Cuando se trate de IVA pagado no acreditable, deberá registrarse en el Gasto o en el Activo correspondiente en el ejercicio en que se realice la erogación, con su respectiva afectación presupuestaria. El registro de la acreditación del IVA está correlacionado con la Guía 27. 2 Se registra en el ejercicio siguiente.						